

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

DE GABINETE INTERNACIONAL DE TRADUCCIONES, S.A.

En el cumplimiento de sus servicios, GIT realiza sus traducciones de acuerdo con las **Normas de Calidad UNE-EN-ISO 9001-2015 y UNE-EN-ISO 17100-2015**. En este sentido, GIT pondrá toda su dedicación para facilitar al cliente un trabajo de calidad y para adaptarse a los plazos estipulados, siempre que no medie causa ajena a GIT que pueda producir retraso en los mismos.

En atención a lo anterior, todos los encargos quedarán sometidos a las siguientes condiciones generales de contratación.

Primero.- Presupuesto y alcance del encargo.

Los presupuestos se facilitan al cliente en base al material remitido, la finalidad de la traducción y las demás instrucciones proporcionadas.

El presupuesto será remitido por correo electrónico, fax o correo postal, e incluirá como mínimo, el número de páginas o palabras que deben traducirse, la combinación de idiomas de la traducción, así como el plazo de entrega de la traducción.

La aceptación del presupuesto se realizará por el mismo medio empleado para el envío, debiendo devolver a GIT el presupuesto sin modificación o enmienda alguna en un plazo de de 3 (tres) días laborales a partir de la recepción del presupuesto. Una vez transcurrido dicho plazo, la fecha de entrega deberá revisarse y ajustarse nuevamente.

La validez del presupuesto será de DOS (2) meses a contar desde la remisión al cliente.

Cualquier modificación o adición de documentos que el cliente realice con posterioridad al envío del presupuesto, invalidará en todo caso el presupuesto, quedará sujeto a la emisión y aceptación de un nuevo presupuesto.

A falta de acuerdo expreso del cliente sobre el presupuesto o las nuevas condiciones de entrega y/o precio, GIT se reserva el derecho a no iniciar la prestación del servicio.

Los gastos incurridos para la prestación del servicio (desplazamientos, envíos de correos urgentes, etc.) correrán a cargo del cliente, salvo acuerdo en contrario.

Cualquier descuento aplicado queda a entera discreción de GIT y se realizará únicamente para la prestación del servicio al que se aplica. Las rebajas o descuentos que puedan acordarse al cliente no se deben considerar en ningún caso como un derecho adquirido para servicios posteriores.

En el supuesto de que GIT no haya remitido ningún presupuesto previo al cliente, los servicios de traducción se facturarán conforme a la tarifa base aplicada habitualmente.

Segundo.- Provisión de fondos.

GIT se reserva la posibilidad de solicitar al cliente una provisión de fondos para garantizar el servicio contratado, cuyo porcentaje se indicará en el presupuesto. En este caso, la prestación del servicio no empezará hasta la recepción de dicha provisión.

Tercero.- Obligaciones de las partes

GIT

GIT se compromete a realizar la traducción con la mayor fidelidad posible hacia el original y conforme a los criterios estándar de la profesión. Hará lo posible para tener en cuenta e integrar en la traducción los elementos informativos proporcionados por el cliente (glosarios, dibujos, diagramas, abreviaciones), no será responsable en caso de incoherencia o ambigüedad del texto original, el cliente es el único responsable de la comprobación de la coherencia técnica del texto final.

CLIENTE

El cliente se compromete a poner a disposición de GIT la integridad de los textos objeto del encargo, así como cualquier información técnica necesaria para la comprensión del texto y, si fuera necesario, la terminología específica exigida. En caso de retraso en la remisión de la integridad de los textos objeto de encargo, GIT no se responsabilizará de las posibles disconformidades o del incumplimiento de los plazos.

El cliente se responsabilizará de verificar que el producto final se adecúa en todos sus aspectos al fin para el que el cliente lo necesite.

Una vez remitido el trabajo al cliente, GIT entenderá que el cliente es conforme con el mismo, si en el plazo de 10 días no recibe ninguna comunicación en sentido contrario.

Transcurrido dicho plazo, se considerará que el servicio se ha prestado correctamente y no se admitirá ninguna reclamación.

Cuarto.- Confidencialidad

GIT se compromete a respetar la confidencialidad de la información recibida con motivo de la prestación de su servicio. Los originales se devolverán al cliente previa simple demanda.

GIT no será en ningún caso responsable en caso de interceptación o pérdida de la información durante la transferencia de los datos, especialmente en el caso de Internet.

Es responsabilidad del cliente informar a GIT previamente o en el momento de realizar el encargo, acerca de los medios de transferencia que desea emplear para garantizar la confidencialidad de cualquier información sensible.

En este sentido, si en el desarrollo de su trabajo, GIT necesitase facilitar dicha información a colaboradores del proyecto, suscribirá un acuerdo de confidencialidad con los mismos.

GIT mantendrá a disposición del cliente la documentación facilitada en formato exclusivamente digital, y sus traducciones, durante un período de TRES (3) meses, salvo indicación expresa en contrario.

Quinto.- Formato de entrega.

La traducción se entrega por correo electrónico en formato Word (u otros formatos editables). Bajo previa demanda, puede entregarse por fax o correo postal, acompañada de un soporte informático en formato PC como un dispositivo USB, un CD o un DVD. Cualquier otra forma de envío o formato debe acordarse expresamente entre ambas partes y podrá implicar un recargo adicional en la factura.

Sexto.- Responsabilidad.

La responsabilidad de GIT se limita únicamente al importe total de la factura del servicio en cuestión, en ningún caso, se hará responsable de reclamaciones relacionadas con las traducciones.

Los plazos de entrega se indican a título orientativo, por lo que la demora no conllevará penalizaciones, si bien se intentará su más escrupuloso cumplimiento.

GIT no será responsable de ninguna reclamación o daño directo o indirecto ocasionado al cliente o a terceros debidos a los retrasos en la entrega provocados especialmente por casos de fuerza mayor, ni por posibles retrasos debidos a las comunicaciones por fax, módem, correo electrónico y otros medios postales.

Séptimo.- Facturación y pago.

Salvo acuerdo expreso, las facturas se emitirán una vez remitido el trabajo, y su abono se realizará por el cliente en el plazo de 30 días a partir de la fecha de emisión de la factura.

En caso de demora en el pago, los trabajos en curso se podrán interrumpir de pleno derecho hasta la recepción del pago completo debiendo ser abonados por el cliente los intereses legales correspondientes, de acuerdo con el interés legal en vigor, aplicado al importe adeudado desde la fecha de su impago.

La traducción es propiedad del traductor hasta que se haya recibido el pago de la integridad del trabajo.

Octavo.- Propiedad intelectual.

El cliente es el autor del documento original o ha obtenido la autorización previa necesaria para solicitar la traducción a GIT por parte del titular de los derechos de autor del documento, en su caso.

GIT no será responsable si el cliente infringe el derecho de propiedad intelectual o cualquier otro derecho de un tercero o cualquier normativa aplicable. El cliente asumirá exclusivamente los posibles daños y consecuencias financieras derivadas de su negligencia.

El cliente reconoce que la traducción resultante realizada por GIT constituye un documento nuevo cuyos derechos de autor tienen titularidad compartida entre el autor del documento original y GIT. En consecuencia, en caso de traducciones de carácter literario o artístico, y sin perjuicio de los derechos patrimoniales sobre su obra, GIT se reserva el derecho a exigir que su nombre aparezca en cualquier ejemplar o cualquier publicación de su traducción.

Noveno.- Fuero y tribunal competente

Estas Condiciones Generales se regirán e interpretarán de conformidad con la legislación española, quedando las partes sometidas a la jurisdicción exclusiva de los Tribunales de la ciudad de Madrid (España), con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderle.

El cliente aprueba el presupuesto sometido y se responsabiliza de su pago íntegro, incluso si la factura correspondiente se extendiese, por indicación del mismo, a su cliente final.

Política de privacidad: En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, GIT le informa que sus datos han sido incorporados a un fichero automatizado con la finalidad de prestar y ofrecer nuestros servicios. Los datos recogidos son almacenados bajo la confidencialidad y las medidas de seguridad legalmente establecidas y no serán cedidos ni compartidos con empresas ni entidades ajenas a GIT. Igualmente se informa que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación cancelación u oposición a través de los siguientes medios:

- E-mail: git@gitsa.es
- Comunicación escrita al responsable legal del fichero: GABINETE INTERNACIONAL DE TRADUCCIONES; Calle Don Ramón de la Cruz, 72 – 1º dcha., 28006 MADRID